30 de Diciembre de 2025

Doctor
ALEXANDER BARRERA ESCOBAR
Técnico Operativo de la Secretaria de Gobierno, Tránsito y Transporte
Municipio de Oiba

ASUNTO. DESIGNACIÓN DE SUPERVISIÓN.

Por medio de la presente le comunico que ha sido designado como supervisor del contrato para el servicio de alimentación y hospedaje al personal de apoyo y/o comisión, asignado a la estación de policía del municipio de Oiba, Santander, Contrato No. 223-2025, cuyo objeto es **"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE APOYO Y/O COMISIÓN, ASIGNADO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER."** suscrito entre el Municipio de Oiba, Santander y NINFA MENDEZ RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía N° 28.268.774, Matricula 668643.

En ejercicio de tal designación contemplada en la cláusula décima primera del Contrato, Además de las funciones propias de la supervisión y de las que emanan de las normas vigentes, el Supervisor tendrá como obligaciones las siguientes: **a.** Seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico sobre el cumplimiento del objeto del contrato, **b.** Certificar la ejecución del objeto contractual dentro de las condiciones exigidas. **c.** Levantar y firmar las actas respectivas. **d**. Informar al contratante sobre el desarrollo del objeto contractual. **e**. Velar para que se mantenga vigente la garantía que ampare los riesgos exigidos en el contrato, cuando se requiriese. **f**. Informar al MUNICIPIO sobre los incumplimientos de la empresa para que se tomen las medidas del caso. **g**. Impartir instrucciones y recomendaciones a la empresa, sobre los asuntos que le corresponde en la ejecución del objeto del contrato. **h.** Realizar la liquidación del contrato. **i**. Proyectar el acta de liquidación del contrato a más tardar dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo y remitirla para la revisión de las partes

ELKIN ALFONSO REYES PLATA
Alcalde Municipal

Notificación.

Se notifica la designación como supervisor del contrato de suministro No. 223-2025, cuyo objeto es **"SERVICIO DE ALIMENTACIÓN Y HOSPEDAJE AL PERSONAL DE APOYO Y/O COMISIÓN, ASIGNADO A LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER."** suscrito entre el Municipio de Oiba, Santander y NINFA MENDEZ RODRIGUEZ identificada con cedula de ciudadanía N° 28.268.774, Matricula 668643.; a **ALEXANDER BARRERA ESCOBAR** identificado como aparece al pie de su firma quien actúa en calidad de Técnico Operativo de la Secretaria de Gobierno, Tránsito y Transporte Municipio de Oiba.

Fecha: 30 de diciembre del 2025

Firma y aceptación del notificado.

ALEXANDER BARRERA ESCOBAR
C.C: 91.456.314 de Oiba
Técnico Operativo de la Secretaria de Gobierno, Tránsito y Transporte Municipio de Oiba.
SUPERVISOR

Proyectó: Mauricio Gamboa Gil / Apoyo Jurídico CPS
Aprobó: Andrés Rodríguez Jiménez / Secretario de Gobierno, Tránsito y Transporte.